



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00070 DE 19

(ABR. 13 1955)

por el cual se hace un nombramiento y se aclara el artículo 2o. del Decreto No. 00065 del presente año.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para el cargo de Secretario de la Junta Municipal de Aforos, nómbrase en propiedad al señor ROBERTO RODRIGUEZ S.-

Art. 2o.- Aclárase el artículo 2o. del Decreto No. 00065 del 31 de Marzo último, en el sentido de que el Agente de la Policía Municipal trasladado al Cuerpo de Bomberos es PEDRO ALVAREZ GOMEZ y no Pedro Gómez Alvarez.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

ABR. 13 1955

Expedido en Bucaramanga, a

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-



rap.-